

## **Una casa en Tucumán**

Por monseñor Jorge Eduardo Lozano, arzobispo de San Juan de Cuyo y miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

Los orígenes de las personas suelen marcarles la vida. Pensemos por ejemplo en el barrio de la infancia, la plaza, el parque, la escuela primaria y los compañeros, la familia, los vecinos... Si cierro los ojos puedo volver a imaginar unas cuantas escenas que me aportaron experiencias de las cuales hoy sigo aprendiendo, rostros que evocan alegrías y ternuras que continúan sosteniendo la existencia y haciendo luminosos los días.

También las familias y comunidades llevan grabadas en su memoria acontecimientos que desde el principio le cualifican. Mirando a nuestra Patria es importante recordar que ella nació en una casa de familia. Los Diputados enviados a Tucumán por las Provincias en 1816 realizaron sus sesiones en una casa típicamente colonial que, con generosidad, prestaron y se adaptó a ese fin. Ante un nuevo 9 de julio es necesario reconocernos en estas raíces familiares. El lugar en el cual se declara la independencia no es un edificio público, sino la vivienda de una familia. La actividad parlamentaria llevó varios meses, y costaba llegar a acuerdos que conformaran a todos los representantes.

Los Diputados que participaron de las deliberaciones y firmaron el Acta de la Independencia fueron 29, 18 de los cuales eran laicos, y los otros 11 sacerdotes (del clero diocesano y religioso). Como representantes de San Juan participaron Francisco Narciso Laprida y Fray Justo Santa María de Oro, quien en 1834 sería designado primer obispo de Cuyo. Ambos tuvieron una participación determinante en el resultado de aquella Asamblea.

Las decisiones eran de suma importancia. San Martín y Belgrano estaban muy pendientes de las resoluciones, animaban a aquellos patriotas a no desalentarse, y lograr conclusiones firmes. El Libertador no podía realizar su campaña emancipadora en Chile y Perú si su ejército no pertenecía a una Nación Independiente. La causa miraba más allá de las fronteras y permitía soñar con audacia la liberación de los pueblos americanos.

Al concluir fueron juntos a dar gracias a Dios y cantar el Te Deum.

Queremos seguir siendo una Nación independiente de cualquier otro poder. En aquella “casa histórica” nadie quedó afuera. Hubo lugar para todos. A veces me pregunto qué sentirían hoy esos representantes si nos vieran como Nación dejando de lado y negando los derechos de los niños por nacer. ¿Cómo mirarían los debates y “razones”? ¿Qué sentirían al ver que hay hermanos pobres, falta de trabajo para quienes lo buscan, despidos que duelen mucho?

En estos meses he recibido a unos cuantos hombres y mujeres de trabajo que fueron despedidos. A muchos ni siquiera les han abonado salarios adeudados de semanas y meses trabajados, y tampoco la indemnización correspondiente. Es cierto que hay problemas económicos y financieros, pero el hilo siempre se corta del lado de los trabajadores. El salario retenido a ellos clama al cielo. Al quedar despedidos quedan sin obra social, sin cobertura médica, sin posibilidades de tratamientos o compra de remedios, e incluso sin acceso a los alimentos. Situaciones difíciles y personas desesperadas. Es necesario insistir: Vale toda Vida. También la de los que nacieron y no son respetados en su dignidad. De punta a punta.

Este domingo se realiza en el Santuario de la Virgen de Luján la Misa por la vida. Vamos a consagrar a nuestro pueblo a la Virgen de Luján, y pedir por su intercesión la gracia de servir y cuidar de toda vida, en especial la del niño y niña por nacer. Porque Vale toda Vida.

Como Iglesia que peregrina en la Argentina vamos a los pies de nuestra Madre para renovar la esperanza y comprometernos con toda vida. Les pido a todos que, estemos en el lugar que sea, nos unamos a esta intención. En nuestra Patria debe haber lugar para todos.